

EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NÚM. 8

Año XXXVII

Palma de Mallorca sábado 6 de Mayo de 1893

Núm. 11870

El canal de Nicaragua

Empezamos a examinar la cuestión de las vías interoceánicas, ocupándonos del canal de Panamá en los diferentes aspectos que ofrece el asunto.

Hoy queremos fijarnos en el canal proyectado a través de Nicaragua y Costa Rica, que avanza incesantemente, sin tener la resonancia que la ruptura del istmo de Panamá.

El proyecto del canal tomando por base el lago de Nicaragua data nada menos que de la primera mitad del siglo XVI, cuando el Ayuntamiento de León de Nicaragua propuso esta empresa a Carlos I y el obispo de Nicaragua y Costa Rica fray Antonio de Valdivieso hacía la apología de este proyecto.

Desde Guatemala, en 23 de febrero de 1620 el español Diego de Mercado, hacía también una relación a don Felipe III de las utilidades que se obtendrían si las flotas pudieran pasar del puerto de San Juan, en el mar del Norte al del mismo nombre en el del Sur.

Un proyecto parecido al de Mercado es el que ahora se desea llevar a cabo.

Las Cortes españolas en 1820 recomendaron al gobierno el estudio y la conveniencia de abrir ese canal, y en febrero de 1825 el representante diplomático de la República federal de Centro-América llamó la atención de los Estados Unidos, habiendo indicado poco después M. Clay a los representantes norteamericanos que sometieran dicho asunto al Congreso diplomático de Panamá porque una empresa de esta naturaleza debía realizarse por la acción combinada de varias naciones en beneficio de todas.

Si no hubiese ocurrido en 1830 la revolución belga, tal vez ya estaría abierto el canal, porque el Rey de los Países-Bajos había obtenido en 21 de septiembre de aquel año la oportuna concesión de la República federal de Centro-América.

En 1846 se propuso este asunto a Napoleón III, prisionero entonces en Ham, quien lo estudió con interés y cuidado, publicando un notable trabajo en la Revista Británica.

En 1850, Inglaterra y los Estados Unidos ofrecieron garantizar la neutralidad del canal, pero esta circunstancia no fue parte a dar impulso al proyecto. En 1858 Felix Belly obtuvo una concesión de Costa Rica y Nicaragua, de la cual no sacó resultado alguno, no siendo más afortunado Chevalier, tal vez por efecto de la guerra franco-prusiana, que le obligó a desistirse de su empeño. Este concesionario, al igual que otros personajes distinguidos por su reputación científica, no creyó que pudiese ser un negocio el canal de Nicaragua.

Fue necesario que los norteamericanos y el cubano don Aniceto Menocal, después de minuciosos trabajos, demostrasen que la vía de Nicaragua era la más fácil y menos costosa y favorable a los trabajadores.

Este distinguido ingeniero, como apoderado de una Compañía norteamericana, celebró los contratos de 12 de abril de 1887 y 31 de julio de 1888 con el Gobierno de Costa Rica. Los gobiernos no se procuran ventajas de la concesión, sino que las prestan para que la obra se realice en beneficio general, que, con el tiempo, es claro que redundará en provecho de los Estados que atraviesa el Canal.

Costa Rica cede una faja de tierra en lotes alternos, cuya extensión varía, pero que alcanzará de 50 a 80 millas de longitud por 2 a 4 de anchura. Los gobiernos de Nicaragua y Costa Rica y Estados Unidos podrán elegir cada uno un director de los quince que debe tener la Compañía.

La Compañía está legalmente constituida en los Estados Unidos como sociedad civil por tiempo limitado, estando asegurada la neutralidad por los Estados Unidos e Inglaterra, en primer lugar, y después, en virtud de tratados vigentes, por Francia, e Italia y España.

Con motivo de los recientes sucesos del canal de Panamá, M. Morgan, presidente de la comisión de Relaciones exteriores del Senado de los Estados Unidos ha significado la conveniencia de que exista en la empresa de Nicaragua una intervención oficial para evitar hechos como aquellos.

Actualmente se estudia en los Estados Unidos un proyecto, por virtud del cual se garantizaría oficialmente el tres por ciento de interés a un capital de 100 millones de dólares, que es el máximo de coste calculado para el canal de Nicaragua.

El propósito, pues, de realizar esta obra, lejos de estar abandonado, continúa con verdadero empeño, en beneficio positivo del tráfico interoceánico y de las relaciones mercantiles entre las naciones americanas y entre América y Europa.

La Exposición de Chicago

Nuestro corresponsal telegráfico ya nos anunció la apertura de la Exposición universal organizada en Chicago.

La comitiva oficial era brillantísima, presidiéndola el duque de Veragua, que iba bajo palio. Detrás del ilustre descendiente de Colón seguía el presidente de los Estados Unidos, el gobierno, el cuerpo diplomático, las autoridades y representantes de todos los elementos y clases sociales de aquella nación.

En la Exposición esperaba a la comitiva una inmensa muchedumbre, que se calcula en 175.000 personas. Tres mil agentes cuidaban del orden. A causa de la aglomeración de gente tuvieron que ser auxiliadas varias personas que sufrieron síncope y contusiones.

La sesión inaugural tuvo efecto en el salón del palacio de la Industria y Artes liberales, que se hallaba completamente lleno por el público.

Abierta la sesión, Mr. Cleveland pronunció un elocuentísimo discurso manifestando la inmensa satisfacción que sentía al inaugurar la Exposición que tan beneficiosos resultados ha de producir y que tanto significa en la historia de la cultura humana, y el indescriptible placer que el pueblo norteamericano siente albergando al descendiente del descubridor de América.

A las doce en punto de la mañana declaró el presidente de la república abierto el certamen, tocando un botón eléctrico, e inmediatamente empezó a funcionar la maquinaria en todas las secciones.

Los asistentes al acto prorrumpieron en vivas y aclamaciones con un entusiasmo verdaderamente frenético.

Una orquesta compuesta de 600 músicos interpretó la «Marcha colombina» y otras composiciones que fueron aplaudidísimas. La artillería en tanto hizo salvas.

Algunos momentos después la comitiva oficial visitó las distintas secciones de que consta la Exposición, y entre ellas el palacio de la mujer, donde se pronunciaron varios discursos, entre ellos uno notabilísimo, en inglés, de la señora duquesa de Veragua, que produjo indescriptible entusiasmo.

Por la noche hubo lucidísimas iluminaciones, no solo en la Exposición, sino en toda la ciudad.

La fiesta, en resumen, resultó brillantísima.

La prensa de toda Europa ha dedicado largos artículos a la apertura de dicha Exposición, comentando las noticias que acerca de aquel brillantísimo acto se han recibido por telégrafo.

Miss Palmer, al inaugurar la sección especial de trabajos del bello sexo, hizo un sentido elogio de S. M. la Reina Regente de España.

Rusia y Austria

El asunto del día es, indudablemente, la entrevista que han tenido el Emperador de Austria y el barón de Giers, canciller de Rusia.

La visita ha sido todo lo opinada posible. El canciller pasaba de incógnito por Viena, cuando le sorprendió de repente en su fonda la visita del Emperador Francisco José que le daba la bienvenida a la capital de su reino. No se cree, sin embargo, que haya sido de pura cortesía tal visita, ya que, de haberle querido dar este carácter, no se hubiera entretenido el Emperador en hacer ostensible alarde de su presencia en el hotel en que se apeó el canciller de Rusia. Imaginan, por lo contrario, muchos, que esa visita tendrá graves resultados políticos, y que ha de contribuir por modo poderoso a modificar las relaciones que hoy día existen entre dos grandes imperios europeos.

La versión que dan los periódicos franceses de esa entrevista, en su primera parte cuando menos, es que el Emperador Francisco José, vista la nota concisa y enérgica que envió Rusia a la Puerta, ha tratado de atenuar el mal efecto que en Rusia pudo haber producido la recepción del primer ministro búlgaro Sr. Stambouloff en el palacio imperial de Viena y que, creyendo que la lucha entre diversas naciones de Europa está próxima a estallar, no quiere tener como adversario suyo a Alejandro III. Suponiendo que sea verdad lo que imaginan los periódicos franceses, cabe preguntarse ahora con visos de fundamento, si el Emperador Francisco José al buscar la amistad de Rusia, y, quizá, al solicitarla, intenta inclinar a esta última nación a que forme pacto de amistad estrecha con las naciones de la Triple Alianza, o

bien si por su cuenta tiene deseos de cambiar la línea de conducta política y favorecer con sus fuerzas y con su influjo, la doble alianza franco-rusa.

Guárdanse muy bien de dilucidar este punto los periódicos franceses, más que por prudencia de sus apreciaciones políticas, por el temor de que sea la primera versión la que resulte exacta. Recuérdese que no hace mucho tiempo el Rey de Dinamarca recibió el encargo de Guillermo II de hacer comprender al Emperador de Rusia, que Alemania jamás tomaría contra él la ofensiva y que nunca había tenido tampoco el pensamiento de dañarle en lo más mínimo; que el interés de las razas eslava y germánica eran idénticos, y que una reconciliación entre los pueblos y los gobiernos alemán y ruso sería obra meritoria, y evitaría una vez, el temor que ahora de continuo está suspendido sobre la cabeza de Europa entera, de una conflagración universal, a consecuencia del anhelo de desquite que sienten los franceses desde la famosa guerra de 1870.

Claro está que lo que de todos modos se busca hace ya tiempo, y esto siguiendo las líneas generales de conducta política trazadas por Bismarck, es una reconciliación de las naciones que forman la Triple Alianza con Rusia, que en la ocasión presente, es la que da más quebraderos de cabeza a esas naciones y les impide obligar a que Francia desarme el ejército a tanta costa organizado y demuela los fuertes que tan enorme suma le cuestan.

Es inútil ocultar que tiene grandísima importancia la visita hecha por el Emperador Francisco José al señor Giers en ese hotel de Viena. Sea cualquiera la conversación que hayan sostenido, lo cierto es que pudiera resultar de ella un cambio radical en la política seguida por Rusia, si no debiera contarse como primer factor de esa política, el carácter entero de que siempre ha dado pruebas Alejandro III y la consecuencia inquebrantable que ha demostrado así en sus amistades como en sus odios.

Los reporters alemanes, que en esta ocasión no deben estar mucho mejor enterados que los franceses, aseguran que el Emperador Francisco José ha obrado por su propia cuenta, y sin segunda intención, al llevar a cabo esa visita, movido del buen deseo que siempre ha tenido de querer evitar complicaciones, y que se ciñó en el transcurso de ella a demostrar al señor Giers que la conversación que tuvo con el primer ministro búlgaro, le indicó la conveniencia de que se reconciliara con Rusia a fin de evitar complicaciones para todos los países y la pérdida de la independencia del propio, si acaso alguna vez llegaba a estallar la guerra.

Sucedo, sin embargo, con esta entrevista, lo que con la que tuvo Guillermo II con León XIII: que nadie ha sabido una palabra de verdad respecto de ella. Creer que Austria se apartará de la Triple Alianza sin motivo fundado alguno y cuando aún no está próxima la guerra, es punto menos que imposible. Imaginar que Rusia varíe completamente de conducta a consecuencia de la entrevista tenida por su canciller con el Emperador de Austria, tampoco parece más probable. El tiempo es el único que revelará lo que haya de cierto en las suposiciones que ahora se echan a volar prematuramente.

La torre de Chicago

El Chicago Herald habla en un tono pesimista del estado actual de la torre de 560 pies de altura con ferrocarril eléctrico espiral, que se proyecta levantar en un extremo de la Midway Plaisances. Y dice:

«Diez y nueve hombres y una máquina de apisonar que manda al viento sus roncas quejas acompañadas de denso humo constituyen hoy toda la fuerza empleada en la gran torre de acero de la Exposición, la cual ha estado germinando bastante tiempo en el subsuelo, mas no ha adelantado gran cosa todavía. Hace como un mes que se instaló la máquina al Este del paseo Central de Illinois entre las calles cincuenta y nueve y sesenta; luego se llevó allí una porción de hulla que se dejó haciendo cerca de la máquina haciéndole compañía esperando la hora de empezar a trabajar, y así permanecieron muchos días antes de que el material machacable pudiera dejarse machacar....»

«Si la Compañía Constructora de esa torre llega a tenerla concluida antes que se abra la Exposición, será casi un milagro por la rapidez que se habrá de desplegar, superior a la que se ha desplegado en levantar los edificios del Certamen. Se necesitará más de un mes para fundar los cimientos, no quedando luego más que dos meses para levantar la gran obra de acero que debe tener 560 pies de altura por 230 de diámetro.»

«La forma de esta torre es verdaderamente única. Su armazón estará formado de grandes

pies derechos de acero instalados circularmente, arriostrosados entre sí con travesaños ó brazos de acero; y en lugar de emplear ascensores para subir, se instalará un ferrocarril eléctrico que recorrerá las espirales de un grandioso tornillo sin fin central.»

El contrato de refacción en Cuba

El contrato de refacción de fincas rústicas es una especialidad de nuestro derecho exclusivamente para la isla de Cuba, y se aparta en un todo del que con el mismo nombre se conoce en la Península, teniendo por objeto proporcionar a los dueños de esas fincas, principalmente las azucareras los adelantos indispensables para atender a los gastos del cultivo de la caña y elaboración del azúcar.

Como garantía a los acreedores por ese concepto, la ley hipotecaria de dicha isla creó una especie de hipoteca sobre la finca refaccionada que, en virtud del contrato responde a la seguridad de su cumplimiento.

Ella concede al acreedor refaccionario anotación preventiva de su crédito sobre la finca refaccionada, por la cantidad a que como máximo pueda ascender dicha refacción y los intereses estipulados. Anotación que se convierte en verdadera hipoteca que garantiza el importe de la refacción de los tres últimos años con la mitad del precio de la finca, obtenido en enagenación judicial, con preferencia a los acreedores anteriormente inscritos y cuando el valor del inmueble no alcanza a cubrir todas las obligaciones reales que la afecten y la misma refacción.

Esto en cuanto a los efectos del contrato.

En cuanto a la forma, todas son admitidas, siempre que sea por escrito, y solo pueden comprenderse las partidas consignadas en el artículo 162 del Reglamento.

Las condiciones en que se encontraban las fincas en la época en que se dictó la ley han cedido su puesto a un orden de cosas completamente distinto. El trabajo libre hizo desaparecer la separación ya realizada entre el agricultor y el industrial por medio de la creación de los Centrales para la fabricación del azúcar y el fomento de las colonias para el cultivo de la caña.

Hay necesidad, por lo tanto, de modificar el contrato de refacción, fundado en el modo de ser de las fincas refaccionadas. La ley hipotecaria supone siempre para que aquel contrato pueda tener lugar tres condiciones igualmente indispensables: que la finca es propiedad del deudor, que la mitad del valor de la finca es bastante para cubrir el importe de la refacción, y que la finca refaccionada está inscrita en el Registro de la Propiedad. Tres supuestos que rara vez se ven confirmados en la práctica.

Desde el momento en que se realizó la separación de las tareas agrícolas e industriales que demanda la producción azucarera, los terrenos de las zonas de reconocido valor para el cultivo fueron arrendados por los agricultores, y las llamadas Colonias de caña brotaron por todas partes. Cada una de esas colonias exige una refacción anual que en la mayor parte de los casos supera al precio de los terrenos en que aquella se fomentó, y la actual legislación no ofrece ninguna garantía al acreedor refaccionario.

Lo expuesto hace referencia a la refacción de los agricultores. Para los industriales, para los dueños de ingenios que reunieron una mayor refacción, el contrato es imposible porque la ley lo hace impracticable.

El fabricante de azúcar tiene que comprar a los agricultores la caña, en cuya adquisición invierte anualmente respetables sumas. Un central que produzca hoy diez mil bocoyes de azúcar necesita dedicar por término medio 200 ó 230 mil pesos a compra de caña, y según la ley esos 230 mil pesos no pueden considerarse como refacción de la finca ni inscribirse en el Registro del contrato.

Por otra parte, los Ingenios tienen dos valores distintos. Uno intrínseco y permanente, que es el valor de los terrenos, fábricas y aparatos; otro relativo y variable, que dice relación con las utilidades de la producción y se funda en el mayor ó menor número de contratos de compra de caña que tenga realizados. Bajo el primer punto de vista un Ingenio valdrá hoy y mañana 400,000 pesos, por ejemplo; pero si celebra contratos de compra de caña y muele diez ó doce millones, verbigracia, de arrobas, esos contratos que le asignan una ganancia positiva de sesenta ó setenta mil pesos anuales, le dan a la finca un valor tan real como el primero, aunque transitorio.

La refacción, pues, de los Ingenios no está en relación con el valor intrínseco del inmueble, sino con ese otro relativo.

Hay necesidad, por lo tanto, de sentar sobre nuevas bases el contrato de refacción de fincas rústicas, dando al acreedor refaccionario un derecho sobre los frutos obtenidos con la relación, garantizándole con ellos el pago de su crédito con preferencia á todo otro acreedor sobre esos frutos, aun cuando todavía no se hayan producido.

Este asunto reviste grandísima importancia, como que interesa á la rica producción de azúcar de Cuba, el mejor que se obtiene, afectando al tráfico de un artículo de gran comercio en el que está interesada la marina y se relaciona con las corrientes mercantiles que existen entre la Península y aquella Antilla. El señor Maura tiene en estudio esta cuestión.

Un pisto de imprenta

Todo periodista sabe cuán fácil es que en las imprentas, el encargado de ajustar las planas, cometa el error, al reunir las diferentes galeras, de intercalar en un artículo paquetes de composición pertenecientes á otro, lo cual no tiene nada de particular dada la gran variedad de originales que llenan el número de un periódico diario y la precipitación con que la mayor de las veces tiene que hacerse ajuste de planas para que entren en máquina y comience la tirada.

Pero si eso acontece algunas veces, pocas se habrá visto que se haya padecido ese error de una manera tan extraordinaria como le ha sucedido al periódico francés *Le Liberal* de Bouton-la-Bazoche.

Dos artículos se hallaban engaleraados: uno relativo á la marcha por ascenso de un juez muy querido en aquella comarca, y el otro acerca de la venta, en el mercado, de un cerdo fenomenal, y véase lo que resultó, y leyeron con asombro los suscriptores del *Le Liberal*.

Una noticia de emoción: M. Benoite, juez del tribunal de primera instancia, no está ya en nuestra ciudad...

Ha sido vendido en el mercado de los animales.

Los habitantes de Bouton-la-Bazoche lamentarán la pérdida del hombre de bien y sabio jurisconsulto que durante tantos años ha sido honra del tribunal, á quien el presidente de la República acaba de llamar á las altas funciones de magistrado de la Audiencia.

M. Benoite, al propio tiempo que íntegro, hombre de talento y liberal, era también—y esto no le perjudica—un cerdo extraordinario de 205 kilos de peso! el mismo que obtuvo el premio en el concurso regional de 1892, y de que tanto hablaron los periódicos de agricultura.

Salido de las pocas galas modelos de los señores Lapatissier hermanos, ganaderos de Plessis-Saint-Just, este animal es una de las más bellas muestra de la raza llamada *cerdos de Andalucía*: raza que tiende á desaparecer y acerca de la cual los señores Lapatissier han tenido la bondad de darnos interesantes informes.

El cerdo de Andalucía, nos han dicho, es el tipo del perfecto hombre de mundo y de genio. No se olvidarán nunca sus agudezas.

A sus tertulias del *boulevard Bossuet* asistía toda la mejor sociedad de Bouton-la-Bazoche, el coronel del 20º de Coraceros, el subprefeto y su secretario, el canónigo Roland y otros varios que sería largo enumerar. Nunca será bastante aplaudida la elección del jefe de Estado. En el cumplimiento de sus nuevas funciones, continuará M. Benoite mostrándose lo que ha sido siempre; muy fácil de mantener, aunque manifestándose muy goloso por las mondaduras de patata mezcladas con salvado.

Añadamos á lo dicho que su carne tiene un sabor muy agradable, y que los comedores de gusto más refinado alaban, sobre todo, sus pies, que son muy gelatinosos y poco carnosos; los jamones y las chuletas son deliciosos, posee una viva percepción de todo lo que es verdaderamente generoso, un gran corazón, y, en una palabra, un alma noble.

Tal es—y no nos cabe duda de que interpretamos fielmente la opinión de toda la ciudad—el eminente y simpático M. Benoite; sin hablar de su cabeza, que es muy sabrosa, sobre todo guisada con pistachos, ni de sus orejas, cuyo delicado crujido es una maravilla, según dicen los aficionados al queso de cabeza de cerdo.

Noticias

El astrónomo Noherlesoom hace los siguientes pronósticos para la primera quincena del actual mes de mayo.

Será, en general, tan tempestuosa y lluviosa como la anterior. Pocos días habrá de buen tiempo; los dos primeros del mes, el 10 y el 11. Desde el 3 hasta el 8 inclusive serán tempestuosos y lluviosos; y desde el 12 hasta el final variables, con algunas lluvias tempestuosas.

En Berlín, se cree generalmente que antes de que transcurra una quincena será un hecho la disolución del Reichstag.

El gobierno del Perú se ha apresurado á ofrecer al de los Estados Unidos la reparación necesaria por el ataque á su agencia consular en Mollendo. Además de manifes-

tar su pesar sincero por el hecho, ha destituido al subprefecto del departamento que no supo dar al consulado la protección debida, prometiendo al propio tiempo el resarcimiento á que haya lugar.

El gobierno de Washington está satisfecho y este incidente se considera satisfactoriamente terminado.

La célebre compañía del Teatro Libre de París se propone dar á conocer su espectralísimo repertorio en Lyon, Marsella, Montpellier, Nimes y Tolosa.

La guardia civil de la comandancia de Málaga, ha conseguido la captura de los autores de un robo importante verificado en la línea férrea, sección de Jaén á Puente Genil.

El 18 del actual tuvo conocimiento dicha fuerza del robo referido y á las cuarenta y ocho horas ya habían sido detenidos los autores y rescatadas las prendas.

Estas, que en su mayor parte eran alhajas, cuyo valor, según tasación pericial, pasa de dos mil pesetas las conducía un tren en que viajaba D. Manuel Mesa Redoga, encerradas en un baul que para la sustracción de aquellas hubo de ser fracturado.

Sospechándose que los autores del robo lo fueran al jefe del tren, D. Antonio García Gil, el revisor del mismo, Cipriano Carrillo y el guarda-frenos Antonio Cáceres, dieron tan buen resultado las investigaciones, que pronto se vieron confirmadas aquellas sospechas, pues según declaración del Carrillo, que se confesó como uno de los autores del robo, los dos restantes tienen participación en el hecho.

Los tres empleados se dedicaban, por lo que después se ha visto, á limpiar las maletas y baules de los pasajeros, habiéndoles sido ocupadas, además de las prendas y alhajas mencionadas, otras muchas, procedentes de sustracciones idénticas á la que relatamos.

Debido á la elevada temperatura que reina en París ha ordenado el gobernador militar vistan ya las tropas de la guarnición las prendas de verano.

Un periódico de Jerez consigna el rumor de haber sido castigados con un mes de arresto en castillo, un capitán y un teniente del ejército que defendieron á varios de los reos condenados en el último consejo de guerra celebrado en la referida ciudad.

En un colega de provincias, leemos que acaba de hacerse un descubrimiento arqueológico en Nérís les-Bains, en la parte de las arenas romanas situadas cerca de Bailiaux. Debajo de unas ruinas, y casi á flor de tierra, se ha encontrado un magnífico bajo relieve en piedra. Cerca de él había un verdadero tesoro, compuesto de numerosas sortijas y collares de oro, de origen fenicio, así como treinta medallas de los emperadores romanos.

Un Padre carmelita del convento de Begonia (Bilbao) ha entregado al señor párroco de aquella anteiglesia, 500 pesetas que había recibido bajo secreto de confesión y pertenecían á Nuestra Señora de Begonia.

En un pueblo del partido de Tudela ha ocurrido el caso siguiente:

Al levantarse muy de mañana el alcalde, sin duda para ir al campo, encontró en la puerta de su casa colgado un gato, cuyo animalito estaba abierto por el vientre, y atado al rabo tenía un cartel dirigido al mismo alcalde, con estos dos renglones desiguales:

Si no das el pan barato
te verás como este gato.

En la posada de Herradura de Córdoba ha ocurrido un suceso original.

Dos hombres forasteros sostuvieron acalorada cuestión por diferencia de una peseta que uno debía al otro.

La cuestión tomó desde luego color tan subido que se tradujo en monumental batalla. A brazo partido luchaban ambos, sin que la intervención de algunas personas fuera bastante para separarlos, y hecho un lío rodearon por el suelo dando tremendos golpes.

Ni uno ni otro llevaban más armas de defensa que las uñas y los dientes. Revolcándose desesperadamente permanecieron largo rato, hasta que uno abrió la boca y agarrándose á la oreja izquierda del otro, tal bocado le dió, que la oreja se la llevó entre los dientes.

La escena fué terrible cuando el dueño de la oreja se apercibió de que ésta se hallaba en el suelo. El desorejado fué conducido á la casa de socorro del distrito, exclamando y gritando ¡Ah! perro!

Ha comenzado en Córdoba la instalación del alumbrado eléctrico.

El digno capitán de la guardia civil de Tafalla, D. Jacobo Cenech, secundando la acción del celoso juez de primera instancia D. Silvelio Olmedilla, ha conseguido capturar á diez y siete individuos, pertenecientes á una gaviilla de malhechores, que cometían á diario robos de importancia en la provincia de Navarra y parte de la de Zaragoza, donde la banda tiene grandes ramificaciones.

El último de los robos se cometió en Larraga, en la casa de un acaudaloso propietario, en tanto que los moradores se hallaban en la procesión del Jueves Santo.

El juez conferenció con el capitán Cenech, y éste, basándose en confidencias re-

cibidas y auxiliado por el comandante del puesto y fuerza de la benemérita, siguió la pista á los criminales, consiguiendo hacer la indicadas capturas.

El sumario incoado adelanta bastante, y en él se hallan complicadas muchas personas, que directa ó indirectamente auxiliaban á la horda de bandoleros.

En Atenas se abrigan serios temores de que toda la isla de Xante quede en breve sumergida enteramente en el mar.

Dice *La Verdad*, periódico de Manresa, que de muchos años no se había visto tan disminuido el caudal de agua que trae el río de Cardoner, el cual en muchos parajes ha quedado casi seco: que el agua solo basta para alimentar las calderas de vapor, y que las fábricas que no poseen motor de esta clase puede decirse que han paralizado sus trabajos.

Los habitantes de Cádiz y Algeciras están sumamente disgustados á causa del proyecto de construcción de un puerto en Puente Mayorga, el cual les perjudicaría mucho. Asegúrase que los iniciadores de la idea dicen que está relacionada dicha obra con los intereses nacionales.

Las últimas noticias recibidas de Nueva York confirman y amplifican los anteriormente publicados acerca de la destrucción causada por ciclones en el Oeste.

La demolición de edificios en Robinsonville Mississippi, ha sido completa; el número de muertos se eleva á diez y siete y á medio centenar el de lesionados.

En el Estado de Missouri anduvieron sueltos no uno sino varios ciclones, y los condados de Lafayette, Dent, Gentry, Boone, Crawford, Franklin y Linn, los más ricos del Estado, sufrieron de lleno sus efectos. La lista de muertos es grande, alcanzando, incompleta y todo, á treinta y tantos.

Confírmase la destrucción de la parte más comercial y rica de Ipsilanti, Estado de Michigan, sin que haya por fortuna que lamentar más que la muerte de dos personas, que perecieron quemadas, habiendo también algunos heridos. Los negocios de la ciudad están, como es natural, paralizados. Los daños materiales no bajarán de doscientos á trescientos mil pesos.

También en los Estados de Luisiana y Texas se han dejado sentir tempestades de carácter gtoratorio, con efecto más ó menos destructor.

En Bury (Inglaterra) por haber comido carnes de cerdo infestadas de trichina, han muerto ya en aquella población un tocineiro, su madre y los demás miembros de la familia en número de diez. Existen, además, en el distrito; 74 personas envenenadas por el terrible microbio.

Entre los proyectos de ley recientemente votados por la legislatura federal del Estado del Ohio, y pendientes de la firma de su Gobernador, el célebre Mac-Kinley, hay uno que no deja de tener gracia.

Con arreglo á él, será castigado de multa de 1 á 300 pesos ó de seis meses á dos años de prisión, todo hombre casado que se finja soltero para hacer la corte á una mujer.

Cuando este proyecto se discutía se presentó y votó una enmienda haciendo aplicables las mismas penas á las mujeres casadas que se fingieran solteras para embaucar á cualquier cándido doncel; pero los senadores del Ohio consideraron que el caso no era el mismo, y borraron de la ley ese nuevo artículo.

Ha fallecido en París, á la edad de setenta y dos años, el célebre literato y académico Carlos Mazade.

Su principal representación literaria se encuentra en la *Revista de ambos mundos*, donde ha publicado multitud de estudios críticos.

Sus obras *La España moderna*, *Las revoluciones de la España contemporánea*, y otras son muy justamente apreciadas.

En Elgoibar (Vizcaya) se ha descubierto una abundante mina de plomo argentífero, la que, según opinión autorizada, es de las mejores que se han visto hasta el día.

Cuando la emigración en el valle de Quiroga y los viticultores están alarmadísimos á consecuencia de los horribles estragos que está haciendo la filoxera en aquellos viñedos.

En Tuy hace días que vienen dando cerradas á un viudo, ya entrado en años, que quiere contraer matrimonio con una jovencita.

Incomodado salió á la calle armado de un colosal garrote, y á pesar de sus muchos años, rompió la cabeza á tres de los cenceristas é hizo huir á los demás acompañantes.

Los habitantes del pueblo de Miguelturra (Ciudad-Real) dispuestos á exterminar el caciquismo que allí impera, se han unido para triunfar en las próximas elecciones municipales.

Desde hace catorce años, y á consecuencia de quejas prometidas por los propietarios de las casas cercadas, donde caían las pavesas, el Banco de Francia deja de quemar los billetes inutilizados, y los convierte en una pasta que los deforma por completo, sin que quede traza de papel y de grabado alguno, la cual pasta se vende luego para hacer cartón ordinario.

La operación se verifica en dos cilindros de dos metros de largo por 1'20 de diámetro movidos por vapor, y dentro de los cuales, una vez llenos de billetes inútiles, se inyectan ácidos poderosos que completan la transformación en menos de veinticuatro horas.

Se ha recibido un telegrama en el ministerio de Ultramar de la Cámara de Comercio de Puerto Rico en que se pide que los vapores correos de Cuba á la Península hagan escala, en todos sus viajes, en Puerto Rico.

Parece que apoyarán esta petición los diputados por la gran Antilla.

Ha sido propuesto para la silla episcopal de Burgo de Osma el señor Guisassola, canónigo de la Catedral de Santiago.

El *Tagblatt* de Alemania da la noticia de que el subteniente retirado Yguer, empleado en la compañía de dinamita de Anhalt, así como su señora, que residía en Berlin, han sido presos, y aquel conducido á Minden, escoltado por un piquete. Créese que se les acusa de la divulgación de secretos militares.

Dicen de Berlín que en el banquete parlamentario celebrado á últimos de la semana anterior declaró el conde Caprivi que las primitivas demandas del Gobierno alemán con referencia á la nueva ley militar, no han sufrido ni la más ligera modificación.

Dícese por otra parte, que los Gobiernos de Baviera, Sajonia y Baden verían con disgusto la disolución de la Dieta imperial.

Estas dos circunstancias han dado por resultado que la tan peliaguda cuestión no haya sido resuelta aún, y que tarde todavía mucho en serlo.

Entre los varios proyectos que se atribuyen al ministro de Fomento figura uno que tiene por objeto suprimir varias escuelas de veterinaria, aumentar los derechos de matrícula y hacer que los títulos de doctores, de todas las facultades, cuesten mil pesetas.

Por una circunstancia casual se ha hecho un descubrimiento curioso cerca de Torremolinos, pueblecito malagueño.

Hace pocos días, un guarda Jurado de D. Francisco Briales, que cuida de la sierra, persiguió con su perro una zorra hasta encerrarla en un caño.

El guarda metió la escopeta para hostigar el bicho á que saliera, pero advirtió que el caño era muy profundo, pues no alcanzaba con la alimaña.

Procuró averiguar las condiciones de aquel sitio y descubrió una extensa cueva en donde pudo entrar con mucha dificultad arrastrándose; registró aquella extensa concavidad dividida en varios departamentos y encontró cántaros, orzas y ollas.

Al día siguiente volvió al sitio en unión de algunas personas llevando herramientas.

Se practicaron excavaciones y se descubrieron huesos y calaveras humanas; aquello parece el osario de un cementerio, y, sin embargo, no se explica que allí pudieran ser llevados los cadáveres, porque ni la abertura de la entrada lo permite, ni el sitio es adecuado para ello.

Pudiera sospecharse que en aquella mazmorra se precipitaran seres vivos sequestrándoles, pero son tantos los restos existentes, que lógicamente induciendo, habría que suponer se trata de un cementerio, si no fuera por la estructura de la cueva.

De la provincia

Inca.—En riña habida entre dos jóvenes, uno de ellos, natural de Manacor y de oficio tallista, infirió al otro una herida en el costado derecho con una herramienta que llevaba. Fué detenido el agresor y entregado al juzgado.

Créese que la herida no tendrá consecuencias graves.

Crónica Local

El Ayuntamiento, como no era menos de esperar, autorizó ayer plenamente al Alcalde para que emprendiera las obras que se crean necesarias para conseguir el aumento de aguas de la *Font de la Vila*.

Con esta autorización, esperamos del Sr. Santandreu que no dé paz á la mano no hasta conseguir los satisfactorios resultados que se esperan.

A las cinco y media ha llegado el correo *Lulio*, procedente de Barcelona, con 41 pasajeros.

El *Cataluña* ha fondeado á las ocho, con 19.

Lo decimos con pena.

Se ha confirmado la noticia de la muerte de nuestro paisano y amigo el Inspector de Telégrafos D. Enrique Fiol.

Sucumbió el martes al medio día, á causa de la afección cardíaca que venía padeciendo.

El Cuerpo pierde un miembro ilustrado, que muchas veces dió muestras de su inteligencia y laboriosidad.

dad; los amigos al que lo era verdadero; y la familia un jefe que será llorado por mucho tiempo.

Quiera el cielo conceder a tan buen patrio el lauro de los bienaventurados.

Por disposición del inspector de viveres fueron retirados ayer de la plaza Mayor algunas frutas que no reunían condiciones para el consumo.

Por la guardia municipal ha sido detenido un joven que había sido mozo de labranza del predio Son Colomé y había hurtado un reloj de plata que era de otro mozo del mismo predio.

Interrogado para que manifestara el paradero de la albaja confesó que la había vendido por 15 pesetas, y entregó 14 y unos céntimos que tenía.

Dice un colega que por ahora se retira del Teatro-Circo la revista Políticos en agraz con objeto de reaparecer luego reformada por sus autores.

Según La Almudaina, al retirar los autores dicha obra del cartel, no ha sido con intento de modificarla, pues habiendo obtenido la sanción del público no quieren variarla, sino tan solo escribir algunos nuevos couplets de circunstancias.

A última hora recibimos los anuncios de las funciones de hoy, mañana y lunes, y en las tres vemos intercalada la obra de los Sres. Salvá y Torrens.

Según aviso telegráfico del Sr. Sureda, empresario de las corridas de toros próximas, el ganado para la que ha de darse el 14 de este mes quedó enjaulado anteayer sin novedad y en camino para llegar aquí el lunes.

Están llamando estos días la atención unos retratos en blanco y negro espuestos en el conocido comercio de D. Miguel Matías, calle Colón 17, ejecutados por un artista notable, sin igual en su especialidad: el señor D. Fernando de Williamsy que se encuentra entre nosotros por una temporada.

El Sr. F. de Williamsy que viene precedido de gran notoriedad y fama de las principales capitales del extranjero y de España ha sido en esta ciudad objeto de una acogida satisfactoria, y es de esperar que serán muchas las familias que se dirigirán a él con objeto de poseer un buen retrato inalterable, de busto tamaño natural, hecho con escrupulosa perfección.

El notable retratista se hospeda en el hotel de Mallorca y recibe a sus favorecedores todos los días de 4 á 6 de la tarde.

Por cuestión de celos más ó menos fundados ó aparentes, riñeron ayer dos mujeres en el Arrabal; y armaron tal escandalera que fué precisa la intervención del agente de vigilancia, quien las llevó ante el Inspector para que este las diera su merecido.

A última hora se nos dice que el Sr. Santandreu, alcalde de esta capital, atento al cometido que el Ayuntamiento le diera en la cuestión de aguas, tomó ayer mismo las medidas conducentes al fin que se persigue.

Esta mañana han comenzado las obras bajo la dirección de los ilustrados ingenieros que han dictaminado en el asunto.

No esperábamos menos de la actividad de que nos tiene dadas muestras el Sr. Santandreu.

El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de Ayudante de la clase de Dibujo lineal y de Adorno, vacante en la Escuela de Bellas Artes de esta provincia, ha señalado el día 24 del corriente para comenzar los ejercicios.

Los aspirantes son los tres que hace tiempo anunciamos; D. José Duran Salvá, D. Juan Umbertí Peris y D. Pedro A. Peña.

A las siete de la mañana de hoy ha ingresado en el Hospital un albañil, de 56 años, natural de Marratxi, que ha caído de un andamio de una obra del caserío Can Capas.

El estado del pobre obrero es gravísimo. Presenta fractura de una fémur, é importantes contusiones en todo el cuerpo.

Ha recibido los últimos auxilios de la Religión.

Se están montando ya los Baños de la Portella, que tan buen servicio prestan al vecindario durante el verano.

Como siga el calor apretando en la forma que hasta aquí, es seguro que este año la temporada de refrescarse empezará antes de lo acostumbrado.

Se está removiendo el antiguo empedrado que constituía la acera de la calle de los Olmos en la parte de la Inclusa.

Suponemos que será para construir la de nuevo, como lo venía reclamando el deterioro en que estaba.

Si así fuese, premie Dios á quien tal dispuso.

El número de reses sacrificadas en el Matadero de esta ciudad, durante el mes de Abril, es el siguiente: Cerdosas, 20; Lanares, 2812; Vacunas 204; habiéndose recaudado por derechos 974'90 pesetas.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente: Entradas: 4 varones 2 hembras. Salidas: 2 » 1 »

Para restaurar el cabello Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción; aplíquese en seguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la caspa.—Empácese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabón. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y después úsese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demas afecciones del cráneo.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el Ayuntamiento

Se abrió la sesión de ayer, bajo la presidencia del Sr. Santandreu.

Asistieron los concejales Sres. Aguiló, Palou, Riera (D. Antonio) Martínez, Suau, Terrasa, Ribas, Miralles, Binimelis, Aleñar, Cuchieri y Ferrer.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se procede al sorteo de los 23 bonos de la tercera emisión, han de ser amortizados en 1.º de Julio, designando la suerte los números: 6, 223, 341, 517, 696, 734, 950, 966, 1101, 1122, 1123, 1249, 1260, 1269, 1331, 1334, 1673, 1777, 1835, 1910, 1956, 2056, 2148.

Se aprueban varios dictámenes de obras particulares.

Se designan los locales en que deben celebrarse las elecciones municipales y el número de concejales que corresponde á cada distrito.

Se acuerda la distribución de fondos de Mayo.

El señor Presidente dá cuenta de las gestiones hechas cerca del Sindicato de Riegos, en unión de los Ingenieros, para evitar el conflicto que amenaza á la ciudad por falta de agua; dice que, una vez reconocido el manantial, es necesario hacer un esfuerzo supremo para aumentar el caudal de líquido, y pide para ello el apoyo del Ayuntamiento.

El señor Aguiló añade que concurrió al examen del manantial, en unión de los facultativos, y que recogió impresiones optimistas, en vista del dictamen pericial. Dice que será posible aumentar el caudal, practicando algunos trabajos. Propone, pues, al Ayuntamiento que autorice al alcalde para que practique todos los trabajos necesarios, á fin de lograr mayor cantidad de líquido, conforme con la opinión de los ingenieros.

Se aprueba esta proposición, por unanimidad.

Se acordó conceder un premio á las próximas carreras de bicicletas, otorgando al efecto un objeto de arte.

El señor Miralles reclamó el arreglo de las vías públicas de la plaza de San Antonio y calle del Matadero.

El señor Presidente dice que ya se están efectuando las obras necesarias para esta reparación.

El señor Binimelis encarga que se vigilen los alrededores de Palma, para evitar los corrillos de juegos de azar, que se forman al aire libre.

Se levantó la sesión.

Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial número 4.093.

Gobierno civil.—Circular recordando el envío de los presupuestos municipales.

Ayuntamientos.—Los de Santa Eugenia, Cam-

pos, Selva, Puigpuent, Luchmayor, Felanitx y San José, publican edictos referentes á la manera de hacer efectivo el cupo de consumos.

El de Calviá anuncia tener expuesto á efectos de reclamación el proyecto de un trozo de camino que desde Capdeuá conduce á Galatxó.

El de Mahón publica cuenta del tercer trimestre.

Juizados.—El de la Catedral cita de remate á D.ª Margarita Cañellas Vey.

El de la Lonja publica fallo mandando hacer trance y remate de bienes embargados á D. Nicolás Brondo; notificación á los interesados en los bienes embargados á D. Sebastian Fiol Deharo; y providencia aprobando la cesión de un remate.

Academia Provincial de Bellas Artes.—Anuncia que el día 21 del actual comenzarán los ejercicios de oposición á la clase de Dibujo lineal y de adorno vacante en dicha escuela.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy, se ha efectuado el cuarto sorteo de los Bonos de la 3.ª emisión habiendo designado la suerte para ser amortizados en 30 de Junio próximo á los 23 Bonos cuyos números se expresan á continuación:

6-223-341-517-696-734-950-966-1.101-1.122-1.123-1.249-1.260-1.269-1.331-1334-1.673-1.777-1.835-1.910-1.956-2.056 y 2.148.

Palma 5 Mayo de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—El Secretario, Guillermo Roca.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Estanislao obispo.—En Valencia Ntra. Sra. de los Desamparados.

SANTO DEL LUNES

La Aparición de San Miguel Arcangel.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 7.

En Santa Catalina de Sena, concluyen cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. del Rosario; se descubrirá á las seis, á las diez misa mayor con música y sermón que dirá el P. Antonio Tomás. Al anochecer, continuación del Triduo con sermón, Te-Deum y la reserva.

En Santa Magdalena, también continuarán, exposición á las seis y media de la mañana; á las siete y media comunión general para los cofrades y devotos de la Beata; á las diez misa mayor con música y sermón á cargo de D. Bruno Homar. Al anochecer, se hará el ejercicio del Corazón de Jesús después la novena de la Misericordia y á las siete y cuarto sermón á cargo de D. Francisco Coll, y la reserva.

En Montesión, á las siete y media misa de comunión general para los Asociados del deífico corazón de Jesús.

En San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, San Jerónimo, Concepción y Piedad, por la tarde, se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

Lunes 8.

En Santa Magdalena, concluirán cuarenta horas dedicadas á la Beata Catalina Tomás.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

Table with columns for location (Palma, Madrid, Barcelona, Londres), type of value (LOCALS, PUBLICOS), and price in Dinero. Includes entries like 'Crédito Balear', 'Cambio Mallorca', 'Cambio de Ibizas', etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 5.—De Barcelona en 3 días, bergantín goleta San Salvador, de 198 ton., cap. Antelmo Pujol, con 8 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Ninguna.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 5 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

A las doce: atmósfera con celajes por la parte de tierra y despejada por el mar; horizontes claros; brisa floja del S.E. y la mar llana y rizada del viento.

Atmósfera despejada y serena; horizontes libres y claros; viento S.O. galeno que salta al N. flojo y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Un pailebot. Salidas: Ninguna. No queda ningún buque á la vista.

HOY 6

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes libres y claros; viento nulo y la mar en calma y blanca.

Entradas: El vapor-correo Lulio. Salidas: Ninguna.

Al cerrar esta edición, ha entrado del O. el vapor Cataluña.

Noticias marítimas

Se ha botado al agua en Trieste el magnífico crucero de guerra austriaco Maria Teresa, que será uno de los mejores buques que surcarán los mares.

Después de la inspección oficial del acorado Howe, verificada hace pocos días, se ha visto que el casco no ha sufrido graves averías en ninguna de las principales partes del buque, y que practicados los necesarios arreglos valdrá aquel tanto como antes de embarrancar.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 5 á las 10 n.

Es seguro que los posibilistas ingresarán en el fusionismo.

El Sr. Castelar piensa retirarse á la vida privada.

Ha salido de Algeciras para Inglaterra el conde de Paris.

Ayer conferenciaron extensamente el ministro de Estado y nuestro embajador en Paris.

Son muy reservadas estas conferencias, que se han repetido hoy, visitando después el señor Sagasta al embajador de Francia M. Roustán.

Madrid 5 á las 11'40 n.

El Papa ha nombrado á Mgr. Cretoni, arzobispo in partibus de Damasco, Nuncio apostólico en Madrid.

Los republicanos entablarán un debate sobre la cuestión de Cuba.

Los conservadores atacarán al Gobierno, si aplaza las elecciones por decreto, como manera de vulnerar las leyes.

Apesar de la afirmativa de que ingresarán en el fusionismo muchos posibilistas, los diputados Sres. Gil Berges y Prefumo han declarado que continúan perteneciendo al partido republicano.

Madrid 6 á las 12'10 m.

Hoy dictaminará la comisión del Senado que entiende en la contestación que ha de darse al suplicatorio para procesar al Sr. Bosch.

La condesa de Paris ha estado, con su familia, en el Escorial, rezando responso en el panteón de los Infantes.

El Senado ha aprobado el aplazamiento de las elecciones municipales.

Se ha hundido parte de una casa de la calle de Santa Eufracia, sin causar desgracias personales.

Madrid 6 á las 1'45 m.

Se ha hundido una barca, en el rio Gallego, ahogándose quince personas que iban en ella.

Han llegado á Puerto-Rico los infantes, á bordo del Reina Cristina, vapor que ha hecho en seis días el viaje desde Las Palmas.

Han ocurrido graves desórdenes en Macedonia.

Los albaneses han incendiado varias aldeas, atropellando á los cristianos, causándoles graves daños.

Está restablecido el canciller Giers. Toma incremento en Roubaix la huelga de tintoreros.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 7 de Mayo próximo, feria en Sineu se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu, á las 6'30 mañana.

De Sineu á Palma, á las 12'45 tarde.

Palma 20 de Abril de 1893.—El director general, Guillermo Moragues.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela comica

Hoy sábado.—La sultana de Marruecos, Certamen Nacional, y Políticos en Agraz.

Entrada 0'50 ptas. A las ocho y media.

Mañana domingo.—Como está la sociedad, El Certamen Nacional, y Políticos en Agraz.

Plaza de Toros de Palma

GRAN COMPAÑIA ACROBATA-TAURINA

Ultima y definitiva

Función para el domingo 7

Grandes ejercicios gimnásticos, acrobáticos y cómicos por la compañía dirigida por Mr. Micarelli.

TRES NOVILLOS.—Dos embolados y uno de puntas.

El novillo bravo en puntas será picado y banderilleado sobre un caballo por el original Sebastiani, siendo despues muerto á estoque por el novillero CANARIO acompañado de su cuadrilla.

Un novillo embolado el cual será banderilleado en cestos por Sebastiani y capeado por el Forné, y el último novillo también embolado para el público el cual llevará 10 pesetas al testuz.

Entrada 2 reales.—Señoras, niños y soldados 1 real.—A las cuatro.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA
Publicase los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre 250 columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICION:

48 figurines iluminados—Seis ó más figurines extraordinarios de novedades parisienses—40 ó más suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música

UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

SEGUNDA EDICION:

24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados

UN AÑO, 28 PESETAS; SEIS MESES, 15; TRES MESES, 8.

DEMAS PAISES DE EUROPA:

Un año, 50 francos; seis meses, 26 francos
Tres meses 14 francos

(SOLO LA PRIMERA EDICION DE LUJO)

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICION:

12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 18 PESETAS; SEIS MESES, 9; TRES MESES, 5.

CUARTA EDICION:

Sin figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 14 PESETAS; SEIS MESES, 7; TRES MESES, 4.

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razón de 180 reis por peseta.

La Ilustración Española y Americana

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRICION

EN PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

DEMAS PAISES DE EUROPA

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACION

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes aparece en número de diez y seis páginas, ocho de ellas con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de interés general, los cuadros notables de todas las escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama universal, retratos de personajes célebres, etc., etc.

Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

LABORATORIO CENTRAL DE BARCELONA

MAGNESIA EFFERVESCENTE

CASELLAS

Se expende en elegantes frascos de porcelana á una peseta. (Se abona el frasco)

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO

El purgante mas agradable al paladar y que obra con toda suavidad sin ocasionar molestias de ninguna clase. En pequeñas dosis como refrescante.

Dichos productos se hallan en venta en las principales farmacias.

DEPOSITO: FARMACIA DE J. SUREDA, BROSSA, 19.

REPRESENTANTE EN LAS ISLAS BALEARES

Miguel Bestard, droguería, Cordelería 23 y 25 y Galera 27 y 29—Teléfono 157—Palma de Mallorca.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraídas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

EN la carpintería de JUAN CRESPI Conquistador, 26, se es-tiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.

JARABE VERMIFUGO DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMIFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESETA
Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÁ.)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo estan reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que tambien ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, despues de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Llitteras. Calle de Brossa 19.
En Barcelona: Farmacias del Dr. D. S. Andreu.
Al por menor { En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Pepsina y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados tambien por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS A LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS.

TONELERO

Se ofrece al público uno de los trabajadores mas conocidos en Francia, en España y la Africa como en esta isla de Mallorca, hoy ofrece sus trabajos de toda clase de embases de litro á doce mil cuartines tanto para cubas, toneles y portadoras.

Se servirá con prontitud y seguridad á precios económicos por toda clase de embases. 292

Pedro Soler
Santa María—Mallorca

GREMIO DE HARINAS

AL PORMENOR

Los síndicos y clasificadores del mismo han procedido al reparto de cuotas que ha de regir durante el próximo año económico 1893-94; las listas estarán de manifiesto á efectos de reclamación en el domicilio del síndico D. Antonio Llabrés, Arrabal, calle de San Magin número 124, los días 4, 5 y 6 del actual de doce á una de la tarde. 399

Los Síndicos del Gremio

de Farmacéuticos, convocan á dicho gremio para el día 12 á las cuatro y media de la tarde en el local que ocupa el Colegio Médico Farmacéutico, al objeto de examinar el reparto y juicio de agravios.—Palma 4 Mayo 1895.—Juan Sureda. 400

Gremio de Carpinteros

Los Síndicos y Clasificadores de dicho gremio, convocan para la reunión de agravios de sus cuotas, para el día 9 del corriente, en el local que ocupa la Industrial Aserradora, calle de Buenaire número 47, á las ocho de la noche, y siguientes. 405 3-2

Los Síndicos y Clasificadores

del gremio de Panaderos en horno de plaza fija, han procedido al reparto de cuotas que han de regir durante el presente año económico de 1893-94; las listas estarán de manifiesto á efectos de reclamación, en las oficinas de la sociedad anónima La Alianza (Plaza de Tagamanent número 8), los días 6, 8 y 9 del actual, de cuatro á seis de la tarde. 406 3-1

Teniendo que ausentar-

se su dueño, se vende un artístico mobiliario de campo.

Darán razon en el estanco del Terreno de cuatro á cinco de la tarde. 404 2

Se necesita una cocine-

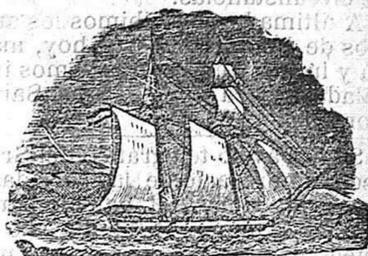
ra que sepa su oficio.—3 duros al mes.—En esta imprenta darán razon. 394 3-2

AL PUBLICO

En la carnicería de Bartolomé Martí, calle de Lulio, número 21, (esquina al Peso de la Paja), se despachará á todas horas carne fresca, tanto de buey y cordero, como de gallina, á los precios siguientes:

Buey.	1 peseta 63 céntimos
Id. sin hueso.	2 » 25 »
Cordero	1 » 63 »
Gallina.	5 » 75 »
	389 5

SE VENDE á voluntad de su dueño una casa sita en esta ciudad, calle de Felu, número 1.—Para informes, Sagraera 15. 375 8-8



PARA PONCE

Saldrá de este puerto del 20 al 25 del corriente mes; el bergantín goleta

SAN SALVADOR

Admite carga á flete.
Para informes, Salom y Rullan, plaza de la Libertad, número 3. 407 1

VINO TINTO

de Paguera de la cosecha de 1890 á 75 céntimos de peseta la botella de un litro, abando 25 céntimos devolviendo el envase.

Salom y Rullan
Libertad 3. 408

HIELO.—Se espnde en bloques y botellas en la fábrica de la plaza del Temple número 8. 409

Tanto se vende como se

alquila la tienda núm. 6, calle de Santo Domingo. Para informes Virgen de Lluch 21. 410 8-4

Desde el día 2 de Mayo,

se ha estraviado en uno de los predios contiguos á la villa de Calviá, una cerda con tres porcellinos, dos de ellos, hembras sin cola. Se suplica á la persona que los haya encontrado, avise á esta Redacción y se le indicará su dueño, mediante una gratificación. 402

Habiéndose extraviado

una papeleta azul número trescientos sesenta y cinco de la Agencia LA ESPERANZA, se avisa que quedá nula y de ningun valor por haberse cancelado por el interesado. Palma 26 Abril de 1895. 383 8-6

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUM

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert